



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA PRECONTRACTUAL

#### FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA

#### AVISO DE CONVOCATORIA No. 2

#### PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-DG-0001-2023

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

<b>Comunicaciones</b>	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: <a href="mailto:jsforero@sena.edu.co">jsforero@sena.edu.co</a>
<b>Objeto</b>	Contratar el diseño, instalación, puesta en funcionamiento, operación, mantenimiento, soporte y gestión de los servicios tecnológicos del SENA a nivel nacional, garantizando su interoperabilidad, integración, cumplimiento del gobierno y arquitectura de TICs de la entidad, y mejora continua. Estas labores incluyen aquellos servicios conexos y complementarios necesarios para la operación del servicio.
<b>Especificaciones</b>	Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, que hacen forma parte integral del proceso de selección.
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Licitación pública</b>
<b>Plazo de ejecución</b>	El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y un (41) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de julio de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y firma del acta de inicio.



	El contrato se desarrollará por fases de ejecución contractual, conforme se establece en el documento de estudio previo.					
<b>Presentación de ofertas</b>	<p>Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.</p> <p>Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.</p> <p>La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.</p> <p>Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.</p>					
<b>Presupuesto disponible</b>	<p>El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de <b>UN BILLÓN CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$1.107.732.114.599) M/CTE</b>, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 8º de la Ley 1150 de 2007, <i>"No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones"</i>.</p>					
<b>Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio</b>	Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Proceso de contratación superior al umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
		Perú	SI	SI	NO	SI



	Chile	SI	SI	NO	SI	
	Corea	SI	SI	NO	SI	
	Costa Rica	SI	SI	NO	SI	
	Estados Unidos	SI	SI	NO	SI	
	Estados AELC	SI	SI	NO	SI	
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
		Guatemala	SI	SI	NO	SI
		Honduras	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Unión Europea	SI	SI	NO	SI	
	Comunidad Andina de Naciones – CAN	SI	SI	NO	SI	
	Israel	SI	SI	NO	SI	
<b>Convocatoria Limitada a Mipymes</b>	<p>La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.2.2.</p> <p>De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Por tal razón, la presente convocatoria NO será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es de <b>\$1.107.732.114.599</b></p>					
<b>Condiciones para participar el proceso</b>	<p>Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incurso en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.</p>					



	Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.
<b>Precalificación</b>	El presente proceso de contratación <b>NO</b> da lugar a precalificación.
<b>Cronograma del Proceso</b>	El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.
<b>Consulta del proceso</b>	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II.  <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a>
<b>Invitación a las veedurías ciudadanas</b>	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Enero de 2023